



RV: REPORTE ACTUACIÓN || RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN CONTRA EL AUTO 2387 || DTE: JAIRO ESTEBAN TAMAYO -DDO: BERNARDO PAEZ Y OTROS || MFJ-C

Desde Maria Fernanda Jimenez Piarpusan <mjimenez@gha.com.co>

Fecha Mié 20/08/2025 11:44

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Gestora De Dependencia <gestordedependencia@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; Andres Felipe Aguilar Duran <aaguilar@gha.com.co>

5 archivos adjuntos (4 MB)

REPOSICIÓN Y APELACIÓN AUTO 2387 - JAIRO TAMAYO - HDI.pdf; CERTIFICADOS HDI Y GHA.pdf; Fwd_ [#SR-18213] - [#SR-18213] JAIRO ESTEBAN TAMAYO QUINTERO 76001400300920240116000 09 CIVIL VALLE DEL CAUCA CALI.eml; RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN CONTRA EL AUTO 2387 __ DTE_ JAIRO ESTEBAN TAMAYO -DDO_ BERNARDO PAEZ Y OTROS __ MFJ-C.eml; Entregado_ RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN CONTRA EL AUTO 2387 __ DTE_ JAIRO ESTEBAN TAMAYO -DDO_ BERNARDO PAEZ Y OTROS __ MFJ-C.eml;

Buenos días compañeros

Cordial saludo

Informo que el día de hoy se radicó recurso de reposición y en subsidio apelación contra el auto No. 2387, dentro del cual el Despacho resolvió tener por notificada personalmente a HDI y, además, solicitó ajustar el poder conferido por esa compañía al DH, afirmando que el correo electrónico de remisión de mismo, no es el registrado en el certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio de Bogotá.

- CAD: Por favor cargar a **Case 25658**
- Felipe: Para tu conocimiento y seguimiento

Cordialmente,



Maria Fernanda Jiménez Piarpusan

Abogada Senior I

TEL: 318 687 4310

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 20 de agosto de 2025 11:31

Para: j09cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co <j09cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN CONTRA EL AUTO 2387 || DTE: JAIRO ESTEBAN TAMAYO -DDO: BERNARDO PAEZ Y OTROS || MFJ-C

Señores

JUZGADO NOVENO (9°) CIVIL MUNICIPAL DE CALI

j09cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

PROCESO: VERBAL
RADICADO: 52760014003009 -**2024-01160-00**
DEMANDANTE: JAIRO ESTEBAN TAMAYO QUINTERO
DEMANDADO: BERNANDO PAEZ MARTINEZ Y OTROS.

ASUNTO: RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN CONTRA EL AUTO No. 2387
DEL 13 DE AGOSTO DE 2025

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, con correo electrónico para notificaciones notificaciones@gha.com.co, obrando en mi calidad de apoderado especial de **HDI SEGUROS DE COLOMBIA S.A.** con NIT. 860.039.988 – 0, y con correo electrónico para notificaciones notificacionesjudiciales@hdiseguros.com.co conforme al certificado de existencia y representación legal emitido por la Cámara de Comercio de Bogotá, de manera comedida me dirijo a su Despacho, con el fin de presentar **RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN** contra la providencia No. 2387 de fecha 13 de agosto de 2025 y notificada en estados el 14 de agosto de 2025, mediante la cual

el Despacho erradamente tiene por realizada la notificación personal a mi procurada desde el día 15 de julio del año en curso, y además, solicita ajustar el poder conferido al suscrito, dentro del asunto de la referencia, con fundamento en lo expuesto en el memorial anexo.

Adjuntos:

- Memorial
- Poder especial conferido por mensaje de datos
- Certificados de existencia y representación legal.

POR FAVOR CONFIRMAR RECIBIDO

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá

T.P. 39.116 del C.S.J.